

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-8-8
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 88

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:
(En la capital a precios menores)

Trimestre: 25 pesetas
Semestre: 48
Año: 95

Fuera de la capital: Trimestre: 30 pesetas
Semestre: 55
Año: 100

Entrar por Previa conveniencia

El programa de los que nada tienen que perder

Dice, entre otras cosas espeluznantes, un manifiesto verdaderamente comunista del Sindicato Nacional Ferroviario que preside el socialista directivo, que tanto da como aprovechado, don Trifón Gómez, que «bueno será recordar que la Constitución de la República española LEGÍTIMA en su capítulo segundo los ACTOS POR LOS CUALES PUDIERA LOGRARSE UN DÍA LA SUPRESION DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y LA SOCIALIZACION DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA INDUSTRIA O EN LA AGRICULTURA».

La proposición no puede ser más hatagüña para los que ven su redención en que todos seamos iguales, nadie supere a otro, y todo sea de todos, ya que no puede ser todo de cada uno.

Ese es el ideal de los que no trabajaron o de los que no supieron o no quisieron ahorrar; que lo por otros ganados o acumulados por la virtud del ahorro, sea de ellos en la misma proporción, cuando menos, que sus legítimos dueños.

Contrario a la justicia es que se posea, lo que legítimamente se obtuvo, así se reduce la posesión a lo que representa el más misero jornal; pero no es menos injusto que lo que se obtuvo legítimamente por el trabajo y la parsimonia en los gastos, se ante o pase a manos de los que no quisieron trabajar o malgastan la remuneración de su labor.

Utopía es pensar en la igualdad, en la falta de superposición de unos por sus virtudes, por sus diligencias, por sus capacidades, por sus aptitudes, por sus ahorros; y en la caída

Los funcionarios públicos

Para el reintegro de los que separó el Gobierno Azaña

Proposiciones de ley en favor de los castigados en Agricultura y Estado

Firmadas por diputados derechistas se han presentado en la Cámara las siguientes proposiciones de ley:

«Los diputados que suscriben, en vista del estado creado a numerosos funcionarios del ministerio de Estado por las separaciones y jubilaciones forzadas ocurridas en las carreras independientes de este ministerio, que suponen graves perjuicios a dichos funcionarios, además de evidente trastorno para los servicios diplomáticos y consulares, mientras no se apruebe una ley definitiva y fundamental para las carreras mencionadas, de acuerdo con las exigencias del actual momento, tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación de la Cámara la siguiente:

Artículo 1.º Que se decreta la vuelta automática de todos los funcionarios diplomáticos y consulares separados o jubilados forzados, por el señor Zulueta, sin previa formación de expediente, a la misma situación que tenían en sus carreras de origen el día en que fueron injustamente separados o jubilados.

Art. 2.º Que el tiempo que han estado separados o jubilados forzados se les cuente como si hubieran permanecido en la situación que tenían cuando fueron separados o jubilados, abonándoseles las diferencias de sueldo que les correspondan percibir.

Art. 3.º Que a los que en el día en que fueron separados o jubilados, estuvieran en situación de disponibles o de cesantes, se les conceda si normalmente les hubiera correspondido durante el tiempo de su separación o jubilación forzosa, la vuelta a la situación activa.

Art. 4.º Que se anulen todos los ascensos verificados por el turno de elección desde el día en que quedaron en suspenso los procedimientos y leyes básicas de las carreras dependientes del ministerio de Estado, por el decreto del señor Leproux, de abril de 1931.

Art. 5.º Que se declare la injusticia administrativa de esas separaciones y jubilaciones forzadas para permitir a los perjudicados el ejercicio de las acciones legales, tanto penales como civiles, contra el firmante de las órdenes de separación o jubilación forzosa.

Art. 6.º Que mientras las Cortes no aprueben la ley fundamental para las carreras diplomática y consular, se vuelva para todos los funcionarios ingresados antes del año 1928, a la ley votada en Cortes en 1900 y para los ingresados con posterioridad al año 1928, siga en vigor la ley de dicho año.

Art. 7.º Que mientras no se apruebe la mencionada ley fundamental, se suspendan en absoluto los nombramientos para los más altos puestos diplomáticos a favor de gentes extrañas a la carrera diplomática o se fijen para estos nombramientos condiciones taxativas sin las cuales no puedan efectuarse.

Escuelas y Maestros

CREACION DE ORADUADAS

En la «Gaceta» del 9 se publica una relación de Escuelas graduadas, que se crean definitivamente. Ninguna en la provincia de Burgos.

PROPUESTAS PROVISIONALES

También se publican las propuestas provisionales para la provisión de Direcciones de Escuelas graduadas de seis o más grados, anunciado por Orden de 17 de Noviembre último. Ninguna en la provincia de Burgos.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden declarando formalmente prohibida la circulación de anuncios o prospectos de propaganda, en los que se reproduzcan, en todo o en parte, imágenes de billetes de Banco nacionales y extranjeros y modelos de telegramas o telegrafemas, etc.

Gobierno civil.—Circular reclamando en término de ocho días, con apercibimiento de multa de cien pesetas, relación de los concejales de elección popular, que formen el Ayuntamiento, clasificados por partidos políticos.

Sección provincial de Agricultura.—Circular sobre declaraciones juradas de trigos rendidas por tenedores de dicho cereal.

Junta provincial del Censo electoral.—Certificación del acta de constitución de la Junta provincial del Censo electoral, verificada el 2 de enero actual.

Providencias judiciales y anuncios.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

EN LAS DOCTRINAS

Aguinaldos y villancicos

Dos fechas se hermanan en estos días, donde se confunden el templo y el hogar, de los que nuestras Doctrinas tanto tienen. Templo porque en ellas se levanta el altar de Dios. Hogar porque se reparten en ellas, familiarmente, las enseñanzas que han de practicar en el hogar.

Y esas fiestas de la Sagrada Familia, y de la Natividad del Niño Jesús, son las que nos han reunido en nuestra Casa solariega, en la que han resonado ecos de villancicos y se han repartido licores de aguinaldos, en una fiesta que constituya una canción de festividad, adorada, ésta por la santa liturgia que hace a aquella más íntima, todavía.

De ahí que esa fiesta sea de gozo, más que de alegría, porque siendo una alegría degustada en sosiego, su fórmula suprema es la paz. Paz que fué la lámpara que alumbró el hogar de la Sagrada Familia desde aquel dichoso día en que en el nacimiento del Divino Niño, la voz del Cielo se la desce sobre la tierra a todos los hombres de buena voluntad.

Y en este ambiente de amor y de gozo, se ha desarrollado, con asistencia de más de 600 obreros, el programa que todos los años se lleva a cabo.

El día 7 comenzó a las ocho y cuarto la misa de comunión. Un coro de obreros, acompañados por la señorita Paulina del Río, cantaron motetes y villancicos, con afinada armonía.

Nuestro Director, R. P. Arámburu, intervino a los obreros antes de la comunión, haciéndoles ver, con ocasión de la fiesta de la Sagrada Familia, como ellos forman, también, una familia de Cristo, y con qué devoción habían de comulgar para más imitarles.

A la Sagrada Mesa, se acercaron todos los obreros, precedidos de la Junta Directiva, y de las instructoras, y el espíritu advertía, en aquellos plácidos momentos, el divino aroma de la oración que los comulgantes elevaban al Señor por sus bienhechores.

Seguidamente se procedió al reparto de aguinaldos, que los obreros recibían con la amorosa gratitud de sus bondadosos corazones.

La Secretaría.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza de San Sebastián

Ediciones FAX

Plaza de Santo Domingo, 13.-Apartado, 8001.-MADRID

OBRAS NUEVAS

Historia de España. Por M. Menéndez y Pelayo. Seleccionada en la obra del maestro. Se ha extraído cuidadosamente de ella lo más característico y se ha formado esta Historia de España cuyo mejor timbre es ser una historia de España «a la española», animada de inmenso amor patrio. Ptas. 8.

El Derecho a la Rebelión. Por A. de Castro Albarren. Prólogo de P. Selzn Rodríguez. «Será, pues, mi estudio muy doctrinal y al mismo tiempo muy práctico, será como un código de la moral en las relaciones políticas. Me parece que eso hace falta hoy en España. Ptas. 7.

Capital y Trabajo. Según las doctrinas de León XIII y Pío XI. Por Tomás de la Cerda y de las Barcenás (I.ª parte). «La importancia de lo que se divulga y los aciertos de exposición y plan convierten a Trabajo y Capital en original y acabada estructuración de un orden social justiciero y de toda una teoría económica». (A B C, Madrid). Ptas. 8.

CENTRO DE TELEGRAFOS DE BURGOS

SECCION RADIO

A fin de facilitar la audición de las emisiones europeas en la nueva longitud de onda que empezará a regir en 15 de enero próximo según el Convenio Internacional de Lucerna, se publica a continuación la lista asignada a las emisoras más importantes.

- ONDA LARGA (2.000 a 1.000 METROS.)
- 1796 m. Radio París.
 - 1714 Moscú 1.
 - 1639 Madrid (proyecto).
 - 1571 Zeesen.
 - 1500 Daventry.
 - 1442 Minsk.
 - 1389 Motala.
 - 1345 Huizen.
 - 1304 Varsovia.
 - 1261 Kaundborg.
 - 1224 Leningrad.
 - 1186 Oslo.
 - 1145 Lahti.
 - 1107 Moscú 2.

ONDA NORMAL (600 a 200 METROS.)

- 569,0 m. Liubliana.
- 559,7 Wina.
- 549,5 Budapest.
- 539,6 Beromünster.
- 531,0 Athona.
- 522,6 Mulsacker.
- 514,8 Madona.
- 506,8 Viena.
- 499,2 Rabat.
- 491,8 Florencia.
- 483,9 Bruselas 1.
- 476,9 Lisboa.
- 470,2 Praga 1.
- 463,0 Lyon.
- 455,9 Langenberg.
- 449,1 North regional.
- 443,1 Sottens.
- 437,3 Beograd.
- 431,7 París PTT.
- 426,1 Estokolmo.
- 420,8 Roma.
- 410,4 Sevilla.
- 405,4 Madrid EAJ. 2.
- 400,5 Marsella PTT.
- 395,8 Kattowice.
- 391,1 Midland regional.
- 382,2 Leipzig.
- 377,4 Barcelona EAJ 1.
- 373,1 West regional.
- 368,6 Milán.
- 360,6 Moscú 2.
- 352,9 Valencia.
- 349,2 Strassburgo.
- 342,1 Londres regional.
- 338,6 Graz.
- 335,2 Toulouse.
- 325,4 Brujo.
- 321,9 Bruselas.
- 318,8 Argel.
- 315,8 Breslau.
- 312,8 París.
- 309,9 Grenoble.
- 307,1 West regional.
- 304,3 Génova.
- 301,5 Hiversum.
- 298,8 Bratislava.
- 296,2 North regional.
- 293,5 Barcelona EAJ 15.
- 291,0 Fellsberg.
- 285,7 Scottish national.
- 283,3 Bari.
- 278,6 Burdeo PTT.
- 274,0 Madrid EAJ 7.
- 265,0 Turin.
- 261,1 Londres nacional.
- 259,1 Moravska Ostrava.
- 257,1 Monte Ceneri.
- 251,0 Frankfurt.
- 249,2 Praga.
- 247,3 Lille PTT.
- 245,5 Trieste.
- 243,7 Giewitz.
- 240,2 Luxemburgo.
- 238,5 San Sebastián.
- 224,0 Montpellier.
- 212,6 Bucarest.
- 201,1 Burgos y Valladolid.

No olvide usted que todo aparato necesita tener licencia y que el plazo voluntario termina en 31 de marzo pudiendo prorrogarse de la misma todos los días laborables de 10 a 13 en la secretaría del Centro de Telegrafos de esta capital. «Sendo obligatoria para todos los receptores de galena o limparas con antena o sin ella».

ARBOL FRUTALES

Se venden en la Secretaría de la Diputación provincial, procedentes del Campo Práctico de Agricultura, en las especies de Manzanos, Perales, Ciruelos y Guindo, al precio de 150 pesetas ejemplar.

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1934

- AGENDÁ DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15)
- Dos días plans sin secante. 2,75 4,00
con 4,25 5,50
Un día 4,25 5,50
con 6,50 8,00
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 ptas. con secante, 5,50 ptas.
- AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4,00 ptas.
- AGENDA DE BOLSILLI (1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50)
- AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas.
- BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
Con agujeros. 1,75 Con ranura. 2 ptas.

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES en Casa BAILLY-BAILLIÈRE, N.º 8 de D.º de B.º, MADRID

El grave problema del Magisterio

Duras podían ser las palabras que empleásemos para calificar el estado en que se encuentran los asuntos de Instrucción pública y, de un modo singular, los que concierne al Magisterio. Por fuerte que resultase nuestra expresión, no lo sería tanto como la mayoría de los empleados por el Magisterio mismo en nota pública, juzgando tal estado de cosas. Lo cierto es que en la parte administrativa y técnica de nuestra Instrucción primaria se ha producido una situación de fatigosa naturaleza, que su arreglo no es fácil ni va precedido de una seria mediación y un detenido estudio. En Instrucción pública reina el caos. Así, el estancamiento de los asuntos administrativos de enseñanza, llevado a un punto jamás conocido por los directores generales de la etapa socialista, con reformas que resultan torpes e ineficaces, hay que resolverlo inmediatamente. Buen tema de estudio para quienes se preocupan de estas cuestiones. Buen campo para que en él se desarrollen las actividades de cuantos anhelen llevar las cosas a un cauce sereno y ordenado que nos permita ir saliendo de la confusión de los famosos dos años. Para ellos escribimos, señalando la urgencia y la gravedad del problema. Para ellos trazamos un esbozo que tiene que ser forzosamente rápido de los puntos principales que a nuestra enseñanza primaria pública interesan en el día de hoy.

Las aspiraciones justas del Magisterio nacional en los diversos órdenes técnico, cultural y administrativo padecerán sin cesar del siguiente modo. Hay quinientos mil escuelas vacantes en estos momentos. Frente a esa cifra tenemos cursillistas del 29 y del 31 aun sin colocar y concursos de traslado sin resolver. Es decir, que la maravillosa creación de escuelas, presentada como una política sin ejemplo por los beneficios que reportaba a la instrucción popular, es aún en gran parte una cosa que no ha pasado del papel. El movimiento administrativo anejo a esa creación, o sea la provisión de vacantes, mediante los oportunos concursos de traslado y la colocación de quienes tengan derecho a él es una cosa enteramente detenida, un mecanismo que no se mueve.

He aquí la primera etapa. Pero el problema que se ha creado es mucho más hondo y hay que verlo en su integridad. La precipitación absurda con que se han querido llevar los acontecimientos, en busca de un efecto de reumbrón, nos pone, frente por frente, con el doble conflicto no sólo de cubrir vacantes, sino de satisfacer legítimas aspiraciones del Magisterio. De un modo inmediato hay unas deudas que pagar. Se deben consignaciones por clases de adultos. No se han hecho efectivos los ascensos de 1.º de octubre. Muchos maestros tienen a estas horas cantidades devaluadas y derechos firmemente adquiridos, cuya satisfacción no logran. Esto viene sobre un desbarajuste gene-

ral, que todo él se traduce en perjuicio del Magisterio. Hay que efectuar los concursos para las Direcciones de Escuelas graduadas. Hay que fijar un tipo uniforme de descuento municipal para evitar los abusos caciquiles, pues hay puntos en que se descuentan doscientas pesetas de un sueldo de tres mil. Hay que evitar el actual favoritismo en la provisión de Escuelas de Patronatos, Institutos, Institutos-escuelas, Escuelas maternales, etc., fijando unas normas generales para que puedan concurrir todos los maestros. Hay...

¿A qué seguir el reciente interminable de omisiones, incumplimientos de la ley, derechos desconocidos, paralización y cuanto nos ha llevado al extremo de hoy? El asunto merece ser abordado a fondo, en la parte cultural y técnica, por medio de una eficiente reorganización de las Escuelas Normales, aumentando el número de inspectores maestros, organizando cursillos realmente pedagógicos —quiere decirse que sin intrusión de la política— en las capitales de zona durante las vacaciones, acosa a la creación de un Magisterio rural, especializado en Normales apropiadas, pues hay que reconocer que el ensayo de las Escuelas de barriada en Vizcaya está proporcionando resultados excelentes.

En el aspecto económico, los maestros planean, con indudable justicia, la reforma del Escalón con tendencia a que desaparezca la categoría de tres mil pesetas anuales. Hay que tener presente la situación de esos escalones, que son una especie de organismo con la cabeza de aluminio y una cola inacabable, para comprender la razón que asiste a quienes propongan su reforma. Tal como los Escalones están hoy día, los maestros de las categorías inferiores casi no pueden ascender. Y se da el caso de que cuando terminan sus estudios los actuales alumnos de las Normales su sueldo debe ser de cuatro mil pesetas, mientras los maestros que ingresaron antes en el Cuerpo y están desempeñando su plaza no cobrarán más que tres mil.

¿No basta lo dicho para apreciar el desorden caótico de que habíamos? Creemos que sí. Y teniendo en cuenta la experiencia a que nos hemos referido, creemos que uno de los pasos fundamentales que hay que dar, en este como en otros órdenes de la Administración española, es excitar las Direcciones generales de la servidumbre pública. La Dirección general de Primera enseñanza debe ser un cargo técnico. Como ha sido últimamente socialista y socialista, ahora tomamos los resultados.

Y, finalmente, hágase de una vez el Estatuto del Magisterio. He aquí una gran labor para estas Cortes, labor que brindamos a las fuerzas de derecha, limpias de esas segundas intenciones que ha venido encubriendo el manto de la Pedagogía y deseos de hacer obra eficaz.

(De «El Debate»).

OPOSICIONES

- CINCUENTA PLAZAS para Interventores del Estado en ferrocarriles
- MECANOGRAFOS DE AVIACION, próxima convocatoria
- AUXILIARES DE HACIENDA 450 plazas
- TELEGRAFOS, próxima convocatoria
- INGRESO EN GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
- POLICIA
- CUERPO SUBALTERNO DEL EJERCITO, próxima convocatoria
- INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION, instancias hasta el 25 de enero
- BACHILLER - MAGISTERIO - COMERCIO - IDIOMAS CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE - INGRESO EN EL BACHILLERATO Y COMERCIO - INSTRUCCION PRIMARIA GRADUADA

CARRERAS Y ESPECIALIDADES

HAY INTERNADO CONFORTABLE Y ECONOMICO

Todas las preparaciones citadas están funcionando con profesorado competente en el

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

Casa del Cordón - Teléfono, 92 - BURGOS

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despachará la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espinas, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Se vende papel para envolver

Écos de la vida local

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, siendo muy pocos los días se prorroga la liquidación que hacen tan grandes descuentos en las compras que casi se compra regalado. Ocasión como esta para comprar barato no se encontrará otra que la igual. No desaproveche esta oportunidad. Solamente quedan cuatro días para economizarse mucho dinero en sus compras.

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y — — —
Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

COMPRE AUNQUE NO NECESITE

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

Radio Castilla

E. A. J. 27 (206 mts., 1460 kilociclos)

Programa para hoy de nueve y media a diez y media de la noche:

1. Notas de sintonía.
2. Boletín meteorológico.
3. Cotización de bolsa.
4. «La Bohème», (Puccini); por Pampanil y C. Marín. 2 partes.
5. «Mignon», obertura; (Thomas); 2 partes, por orquesta de la ópera del Estado de Berlín.
6. «La vida breve», (Falla); Danza.
7. «El amor brujo», (Falla); danza ritual.
8. «El Serrallón», obertura; (Mozart); por orquesta Filarmónica de Viena.
9. «Las bodas de Figaro», obertura; (Mozart); por ídem.
10. «Ave María», (Mascagni); por Tito Schipa.
11. «L' Elisir d'Amore», (Donizetti); «Una furtiva lágrima», por Tito Schipa.
12. «Obertura 1812», (Tchakowsky); 2 partes.
13. Ídem ídem, (ídem); 3.ª parte.
14. «Eugene Onegin», (Tchakowsky); vals; por orquesta Royal Opera del Covent Garden.
15. Noticias generales, locales y de última hora.
16. Himno nacional.

Notas municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas cada uno, el conductor de un auto, por hacer caso omiso a las indicaciones del guardia, estando a punto de atropellar a un carro; un muchacho por correr con un patín por la acera de la Plaza de Santa María e insolentarse con el Guardia al ser requerido por éste; con 10, tres dueños de carros, por dejar estos abandonados en la calle de Fernán González, interceptando el tránsito público y rodado; con 5, dos conductores de carros, por no llevar luz en los mismos, por el puente de Santa María y Avenida de la Isla; el dueño de un perro, por tener éste suelto y abandonado, por la vía pública; una mujer por arrojar basuras en el solar de la calle de Victoria; y con 2, otra, por sacudir una alfombra después de la hora señalada.

Viaje a Roma desde Burgos, en autocart, por la Costa Azul

El día 9 del próximo mes de marzo, saldrá de esta ciudad un magnífico omnibus-automóvil, que se estrenará ese día, para visitar la Ciudad Eterna. El coche es de íreina plazas, pero para mayor comodidad de los viajeros no se admitirán más que veintidós.

Precio del viaje ida y vuelta 250 ptas.

Itinerario del viaje:
Salida de Burgos, el día 9 a las siete de la mañana.
Llegada a Lourdes a las nueve de la noche. Kilómetros 800.
Día 10: Estancia en Lourdes.
Día 11: Salida de Lourdes a las siete de la mañana. Llegada a Nimes a las nueve de la noche. Kilómetros 668.
Día 12: Salida de Nimes a las siete de la mañana. Llegada a Génova a las nueve de la noche. Kilómetros 827.
Día 13: Salida de Génova a las siete de la mañana. Llegada a Roma a las siete de la noche. Kilómetros 850.
Los días de estancia en Roma serán los que de común acuerdo designen los excursionistas.

Para más informes y detalles, diríjase al Sr. CARMONA, "EL CASTELLANO"

HERMES Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo (MADRID)

Delegación para Burgos y su provincia. Asociación Gremial Mercantil e Industrial. Oficinas: Plaza Mayor 10.º. Horas de 7 a 9 de la noche. (Patronal de Transportes-Edificio del Casino)

Depositaría de fondos provinciales Ateneo de Burgos

CLASE GRATUITA DE FRANCÉS ELEMENTAL. La matrícula para esta clase quedará definitivamente cerrada el sábado día 13. Hasta dicho día pueden inscribirse en el Ateneo de seis a nueve de la noche. En donde también se admitirán altas de socio para aquellos que interesen asistir a la anunciada clase.

EL CINE DE MODA
TEATRO PRINCIPAL
TELÉFONO, 125

Mañana Jueves,
A las 7:50 y a las 10:50
Colossal estreno PARAMOUNT!!
Ondas musicales
Una gran producción para los amantes de la música.
Pronto... Reparación de LAWRENCE TILBETT, en
El hijo pródigo
En breve...
EL CANTAR DE LOS CANTARES
por MARLENE DIETRICH

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

Si quiere saborear buena cerveza exija
Cerveza Damm
Depósito:
Confitería Lastra

Coliseo Castilla

Extraordinario programa documental mañana jueves. Desde el hidropilano hemos sorprendido manadas de elefantes, cocodrilos etc. etc. Día gráfico hablado en español y de gran valor científico y geográfico.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE
JOSE POLO
Fabricación de: alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

LA SEÑORA D.ª FELICIANA SAIZ GIL
Viuda de don Pedro Hernando, falleció el día 9 del actual, a los 79 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, don Aurelio (empleado del Ayuntamiento del Valle de Mena), doña María Purificación; hija política, doña Rosario Gil (ausente); nietos, nieto político, don Manuel Canales (Teniente de Intendencia); biznieta, hermana, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Vivió: Barrada Militar, Covadonga, 6.
Burgos 11 de Diciembre de 1934.

Notas de Sociedad

TRASLADO
A petición propia, ha sido trasladado al Juzgado de Instrucción de Nules (Castellón), el que hasta hoy ha prestado sus servicios como oficial en el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, don Eugenio Barbalbar.

Almacenistas de vino y vinateros

El comisionista en vinos de Tudellilla, Teófilo de la Concepción (a) el Tejero, tiene el gusto de ofrecer 130.000 cántaras de vino superior, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona; fino, con mucha grana y mejor paladar, 15 y 16 grados, la corredería más barata que el corredor por estar un servidor matriculado; servirá a todo el que lo desee con prontitud y esmero como siempre lo he hecho.

Escribir dos días con anticipación diciéndome lo que querés para yo tenerlo preparado; los precios son económicos. También tengo a vuestra disposición 25.000 cántaras de vino viejo más barato. Para pedidos o informes, a noche más que a Teófilo de la Concepción, que es el que mejor sirve del pueblo. En Tudellilla, provincia de Logroño, Rioja Baja.

El que quiera emborracharse con vino de Tudellilla, que se lo diga al Tejero le enseñará buenas cubas.

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión

DODGE
FARGO
de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil
Emeterio Moreno
Santa Clara, 15 y 17 BURGOS

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. - Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID, MAYOR, 9 moderno.
(50 pasos de la puerta del Sol.)

HOTEL IMPERIAL
Madrid, Montera, 22.
Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.
Teléfono en las habitaciones
Proprietarios, Arenillas Hino y Rodríguez, S. L.

Coliseo Castilla
Mañana Jueves de moda, a las 7 en punto, formidable programa gráfico y cómico ATLANTIC:
1.º Con Alan Cobhan al lago Kivu
Emocionante, precioso y documental hablado en español. Siete mil millas de vuelo que nos trasladan a las novelas más interesantes de Julio Verne, Salgarí, etc. etc.
2.º Yo quiero a mi niñera
Preciosa opereta de muchísima gracia y de risa continua.
Los mayores éxitos de la semana ATLANTIC
EL VIERNES: «EL HOMBRE DEL ANTIFAZ BLANCO».—Película terrorífica de EDGAR WALLACE.
EL DOMINGO: «EL TRIÁNGULO DE FUEGO».

Noticias varias

TIENDA ASILO
Raciones suministradas el día 9, 1226. Donativos.—Señora viuda de Tamayo, en memoria de su difunto hijo Marcelino (q. e. p. d.) y demás difuntos, 15 pesetas.
Don José López y Severiana Santamaría, en memoria de su hija María, (q. e. p. d.), 10 pesetas.
Una señorita en memoria de sus padres, (q. e. p. d.), 5 pesetas.
Una señora, 2 pesetas.
Don P. E. M., 10 pesetas.
Don Carlos Arangüena, 100 pesetas.

El chófer Ricardo García (Santa Olaya, de 26 años, ha denunciado en la Comisaría que ayer mañana ha notado la falta de un gallinero que tiene junto a su casa de la carretera de Francia, de seis gallinas y dos conejos.
Se ignora quien pueda ser el autor del hecho.

Custodiado por una pareja de la Benemérita, salió el 9 en el exprés con dirección a Madrid, don Fernando Cobán, comandante de la Armada, que se hallaba extinguido condena en el penal de Burgos por los sucesos del 10 de agosto.
Desde la Cárcel Modelo, donde ha ingresado, será trasladado a un castillo.

GARIDAD
La necesita Víctor Villalobos Bárcena, que se encuentra enfermo, padre de cuatro hijos menores de diez años, uno de ellos enfermo.
Se reciben los donativos en la Administración de este periódico.

Los nuevos corredores de Tudellilla, José Sáinz, Miguel Santos (Carreira) e Isidro Alcalde (Villarejo), se hallan a disposición de los compradores de vinos ofreciéndoles buena calidad y esmerado servicio. ENVASE SIN BOMBA.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES
Raciones suministradas a los pobres, el día 9, 525.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

El mejor guardián de las vías respiratorias son las PASTILLAS CRESPO para la tos.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Julán Santamaría Viar, Mateo Arriaga López.
Defunciones.—Paula González Tomás de Burgos, 57 años, Miranda 5.
Feliciano Sáiz Gil, de Burgos, 78 años, Covadonga 8.
Bonifacio Ausín Marcos, de Burgos de la Sierra, 5 años, San Gil, 27.
Enrique García Bartolomé, de Pradoluengo, 58 años, Hospital Provincial.
Saturnina Santamaría Ruiz, de Burgos, 72 años, Casillas 1.

MEDICO DENTISTA
Antonio Díez García
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

Desde los licores y bebidas de gran renombre hasta los decorrientes consumos, puede adquirir cualquiera que desee, a precios verdaderamente económicos, en
La Exquisita
MONEDA, 22 BURGOS

Interesa
Casa Merino Zarendona, con motivo de mi reciente viaje a Francia, en viaje de estudios, a la fábrica de radiadores CHAUSSON-FRERES, pongo en conocimiento y ofreciendo a mi numerosa clientela, una ocasión única en radiadores de todas clases, a precios sumamente bajísimos solo y durante el mes de enero.
San Pablo, 36

Trasporte
Se contrata el trasporte de 1.200 metros cúbicos, de madera de haya a realizar por carretera entre Barcelona de los Montes y Oña.
Dirigirse antes del 15 del corriente a don Manuel de Lamo, en Oña.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 50, (Frente a la Catedral)

LA COCINA
Sección de PERFUMERÍA
Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Rosa Quina - Dentífricos
Brillantes - Tinturas para el cabello - Esencias
Vicente P. Canales
Almázar de San Juan - 4 BURGOS
TELÉFONO 420

Oposiciones para ingreso en el cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles
CINCUENTA PLAZAS
Se exige título de Bachiller, Perito o Profesor Mercantil. Edad de 21 a 35 años. Instancias hasta 31 de Marzo. Los exámenes comenzarán en Mayo. Las clases que se darán por Interventores del Estado y profesorado especializado de este Centro, comenzarán el día 2 de Enero.
En los cursillos de selección del Magisterio Primario, que acaban de calificarse, el Instituto Cristóbal Colón, ha obtenido treinta y cinco plazas, con los primeros números.
Se abre una preparación intensiva para ingreso y primer año de Bachillerato
MAGISTERIO - COMERCIO - IDIOMAS
En cualquiera disciplina de estudios, le informará gratuitamente el
INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN
CASA DEL CORDÓN - Teléfono 92 - BURGOS

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Informaciones de varios ministros.-Reunión de minorías.-Banquete en honor del Sr. Cid

Una importante proposición de la minoría agraria para conjurar el paro

La sesión de esta tarde en el Congreso.-Un gran triunfo de las derechas.

Dice Rico Avello

Madrid 10 (4 t).—Rico Avello manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de 80 personas de Badajoz que se han quejado de las invasiones de fincas y lujas de arbores.

Negó que hubiera sido detenido el comandante de la Benemérita señor Carbonell; únicamente estuvo arrestado 15 días por faltar al respeto a un superior. Es inexacto, además, que estuviera complicado con los extremistas.

Dijo, por último, que había asistido a la posesión del director general de Administración local, señor Puig Casprer.

La minoría radical

Madrid 10 (4 t).—En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría radical presidida por don Emiliano Iglesias.

Se designó una ponencia formada por los señores Huidobro, Sierra, Bustarazo, Alcalá, Espinosa e Izquierdo, que estudie la política arancelaria e intervenga alguno de los que la forman en la discusión que en su día se planteará en el Parlamento, poniéndose previamente de acuerdo con el señor Samper.

Se nombró también a los señores Alcalá y Espinosa para que intervengan en el Parlamento en el asunto referente al cultivo intensivo.

Se acordó recabar que las presencias de las comisiones se lean los radicales, ya que el Gobierno tiene matiz radical.

Se habló de la calumniosa campaña que contra los radicales están realizando algunos elementos y se convino en emprender una intensa propaganda para demostrar que el partido radical es el que representa el verdadero espíritu republicano del país. El viernes celebrarán otra reunión para tratar de este mismo asunto.

También el viernes se obsequiará con un banquete al señor Lerroux por la formación del Gobierno.

Se encargó al señor Pérez Madrid para que prepare un proyecto de mejoras a los carabineros.

En Comunicaciones

Madrid 10 (4 t).—Manifestó el señor Cid que estaba estudiando los presupuestos.

Había con los diputados de Baleares sobre la construcción de un edificio para Correos, diciéndoles que como se trata de una región eminentemente turística, es necesario que estén bien atendidos los servicios de Comunicaciones.

Dijo a los periodistas que se preocupaba el problema de la radiodifusión; necesariamente hay que resolverlo en Madrid, ya que se ha comprobado que en diferentes partes de España se oye con gran dificultad, y esto es de suma importancia, sobre todo en épocas de situaciones de anomalía.

Terminó diciendo que mañana entregará al señor Lara los presupuestos.

Las familias numerosas

Madrid 10 (4 t).—Una comisión

de representantes de familias numerosas visitó al señor Samper, recordándole la promesa que hizo siendo ministro de Trabajo, de que establecería las leyes de protección social abolidas por el señor Largo Caballero. Prometió interesarse por el asunto.

Desmintió que se hubiera autorizando la importación de diez mil toneladas de carbón vegetal, italiano. Únicamente se importaron 780 porque así lo prevenían los tratados y en cumplimiento de compromisos contraídos.

En Agricultura

Madrid 10 (4 t).—El ministro de Agricultura don Cirilo del Ríof, presidió la sesión de clausura de la Asamblea de peritos agrícolas.

Pronunció un discurso ofreciendo atender las peticiones formuladas en las conclusiones.

En Marina

Madrid 10 (4 t).—Desmintió el señor Rocha que tuviera el propósito de crear el Banco de Crédito Marítimo.

Un homenaje al ministro señor Cid

Madrid 10 (6 t).—Los abogados del Estado han obsequiado con un banquete al señor Cid, por haber sido nombrado ministro de Comunicaciones.

Ofreció el banquete el señor Redondo, que además leyó numerosas adhesiones, entre ellas una muy erusiva y cariñosa del señor Calvo Sotelo.

El señor Cid agradeció el homenaje lamentando que por disposiciones de Gobierno no pudiera estar presente el señor Calvo Sotelo.

La minoría popular agraria

Madrid 10 (6 t).—Se reunió la minoría popular agraria, presidida por Gil Robles. Se trató de la cuestión del secretariado.

Los señores Fernández Ladrada y Sajón leyeron una ponencia sobre la crisis de trabajo y procedimientos para resolverla.

Se acordó aceptar la ponencia y presentarla como proyecto a las Cortes.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 10 (6 t).—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul el señor Lara. Orden del día. Se admiten varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades y prometen varios diputados.

Actas de Castellón. La Comisión propone la proclamación del tradicionalista don Juan Granell en lugar del radical don Juan Calot. Blanch combate el criterio de la Comisión y pide que se dé validez a las actas anuladas.

Cimas, por la Comisión, depende el dictamen, justificando la anulación de las actas y exponiendo las razones que ha tenido la Comisión para dictaminar como lo ha hecho.

Rectifican los dos oradores y se pone a votación el voto particular.

El Gobierno vota a favor. También votan a favor los radicales conservadores y progresistas.

Votan en contra Acción popular agraria, tradicionalistas y Renovación Española.

Los agrarios quedan en libertad. Se da el caso de que el señor Pich, agrario, vota con los radicales y el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, vota en contra del voto particular.

Los socialistas se reúnen del salón al comenzar la votación, pero después de unas breves palabras de Martínez Barrios, con Prieto, vuelven a entrar y votan en favor del voto particular. Los mismos socialistas que en la Comisión votaron el dictamen se re-votaban ahora y se pronunciaban por el voto particular.

Los vascos votan el dictamen. Las derechas han votado unidas. La votación da por resultado que es desechado el voto particular por 152 votos contra 122, quedando por consiguiente aprobado el dictamen, y proclamado diputado el tradicionalista señor Granell.

Gobernarios a la votación de las actas de Castellón

Madrid 10 (6 t).—El triunfo obtenido por las derechas en la votación de las actas de Castellón fué subrayado con grandes aplausos.

Cuando tocaron los timbres para la votación, la impresión era que los socialistas votarían el dictamen ya que sus representantes así lo habían hecho en la comisión; pero después de una conversación de Prieto con Carreres, todo cambió.

Los diputados de las derechas al darse cuenta de lo que ocurría buscaron por los pasillos a todos los amigos para que entraran al salón a votar.

Largo Caballero, en medio de un grupo, gritaba indignado contra la actitud de los socialistas que iban a votar contra lo que habían hecho en la comisión. Ante todo la justicia—decía—aunque sea para dar el triunfo a un carlista.

Después de la votación se reconoció que el triunfo de las derechas era

PROVINCIAS

Otro escandaloso atraco en Barcelona.-Traslado de presos militares

Carro atropellado por un auto

Toledo 10 (4 t).—En el kilómetro 162 de la carretera general de Extremadura un automóvil de la matrícula de Toledo, número 2151, conducido por el vecino de Navamorán de la Mata Jaime Font, atropelló a un carro guiado por Román Monzón, resultando heridas una mujer e hijos de éste.

Tanto el automóvil como el carro sufrieron desperfectos de consideración.

Bautizo de una mora

Toledo 10 (4 t).—En la Catedral se ha celebrado el bautizo de una mora de Alcazarquivir. Actuó de madrina la distinguida señora doña Pilar Jiménez. A la medida se le impuso el nombre de Carmen Pilar.

Después del bautizo recibió ésta la Sagrada Comunión.

Estos actos resultaron muy solemnes y a ellos acudió numeroso y distinguido público.

Un conflicto ferroviario.-Riña sangrienta

Alcazar de San Juan 10 (4 t).—A pesar de las acucias gestiones del alto personal de Depósito de máquinas de la Compañía M. Z. A. insatisfecho en esta ciudad, continúa en pie el conflicto de brazos caídos planteado el sábado por los operarios de los talleres.

Se espera hoy la llegada de varios ingenieros de Madrid para resolver el conflicto.

La Unión Socialista ha inaugurado una cooperativa de consumos.

Riña sangrienta

Toledo 10 (4 t).—En Alamanín se ha registrado una riña sangrienta entre el vecino de Centenotos José Jiménez y Santiago Marchán y Lorenzo.

muy significativo ya que habían triunfado contra los radicales y todas las izquierdas unidas.

El conde de Rodezno decía que era la votación más emocionante que se había celebrado en las actuales Cortes.

La minoría tradicionalista

Madrid 10 (6 t).—Se reunió la minoría tradicionalista reconociendo la palpante actualidad de la proposición que presentará el barón de Cácer sobre Aviación militar.

Cambiaron impresiones sobre el proyecto leído por el ministro de Instrucción pública, relativo al desplazamiento de la sustitución de la enseñanza.

También hablaron del auxilio que ha de prestarse al ciego.

El señor Zamanillo indicó en líneas generales el alcance de su intervención en la interpretación del señor Azpeitia sobre jubilaciones de jueces y magistrados.

Para conjurar el paro obrero.-Un proyecto de la minoría popular agraria

Madrid 10 (6 t).—Se conocen algunas notas de ampliación sobre los acuerdos adoptados hoy en la reunión de la minoría popular agraria.

El señor Gil Robles ha dicho que presentará un proyecto de ley pidiendo al Gobierno 150 millones de pesetas que se invertirán en obras públicas para conjurar el paro obrero. De ellas entregará el Estado 110 y las restantes serán aportadas por Diputaciones, Ayuntamientos y patronos.

Se proyecta la creación de una Comisaría de trabajo, el Seguro de paro forzoso y otras instituciones con el mismo objeto.

Una interpelación

Madrid 10 (6 t).—El diputado tradicionalista, señor Bau, ha anunciado una interpelación al ministro de la Guerra sobre la provisión de jefes y oficiales del Ejército y la situación actual del cuerpo de oficiales y sargentos, así como la de los mecánicos de Aviación.

Una denuncia

Madrid 10 (6 t).—Luis Molina Martín, ha denunciado a Rafael Molina López, por falsificar facturas de su carpintería por un valor de dos mil trescientas pesetas.

Choque de trenes

Lérida 10 (6 t).—En la estación de Cervera, el tren ligero de Zaragoza chocó contra el mixto de Lérida quedando intercalada la vija.

Resultó herido el guardafrenos Luis del Valle, a quien se le tuvo que amputar un brazo.

Siete viajeros resultaron heridos de menos importancia.

Traslado de presos militares

Valencia 10 (6 t).—A las dos de la tarde, debidamente custodiados, salieron del penal de San Miguel de los Reyes el general García de la Herranz y el comandante señor Ugarte, marchando en dirección a Cartagena.

El automóvil se detendrá en Alicante, para recoger al general Cavallanti, que será recluido con aquellos.

Escandaloso atraco

Barcelona 10 (6 t).—Cuando a la una y media de la tarde el cobrador del Banco Hispano Americano, Francisco Amela, subía las escaleras de su domicilio, sito en el paseo de Malló, dos individuos, pistola en mano, se abalanzaron sobre él, quitándole el revólver que llevaba.

Seguidamente, surgieron otros dos sujetos, que le encanaron, diciéndole que dispararían si pedía auxilio.

Uno de los desconocidos cortó entonces con un cuchillo la correa que le sujetaba la cartera, apoderándose de treinta mil pesetas en billetes, talones y letras.

Los atracadores, a petición del cobrador, le dejaron en el suelo las letras, huyendo seguidamente con toda rapidez.

El cobrador salió en persecución de los atracadores, e hizo sonar el pito de alarma. Aquellos hicieron fuego contra él, sin herirle.

Algunos transeúntes persiguieron también a los atracadores, aunque no lograron darles alcance, pues desaparecieron.

EXTRANJERO

Ha sido ejecutado Van der Lubbe

Van der Lubbe, ejecutado

Leipzig 10 (4 t).—Esta mañana a las siete y media, ha sido ejecutado Van der Lubbe, autor del incendio del Reichstag. Lo ejecutó el verdugo del distrito de Sajonia en la cárcel de Leipzig.

Ayer visitó el fiscal a Van der Lubbe para comunicarle la ejecución, noticia que recibió sin inmutarse. Dijo las gracias al fiscal y dijo que no se le ocurría nada, negándose a recibir al capellán de la cárcel para que le asistiera en sus últimos momentos.

Subió despacio las escaleras del patibulo y al llegar junto a la guillotina se detuvo unos momentos diciendo que nada se le ocurría. Momentos después cayó la guillotina y era decapitado.

Una reclamación justa

Habana 10 (4 t).—Varios representantes de tiendas de comestibles de esta ciudad, entre ellos algunos españoles, han dirigido un escrito al embajador español en Cuba, pidiéndole que exija explicaciones al Gobierno por el asalto a dos tiendas españolas, registrado el lunes último.

Si el embajador no atiende su petición, los afectados representantes se dirigirán directamente al ministro de Estado de España.

Construcción de un pueblo español

Chicago 10 (4 t).—Los directores de la Feria industrial que se celebrará en esta ciudad y algunos representantes españoles han acordado construir para la Feria de 1934 un auténtico pueblo español en los terrenos de ésta.

Se apoderau de un Inerie

Amunición 10 (4 t).—Se anuncia que las tropas paraguayas se han hecho dueñas del fuerte de Camacho.

Se ignora si con este motivo se ha registrado algún encuentro con el enemigo, o si por el contrario éste retrocedió ante el avance de los paraguayos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 10.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

HOSPITALES MILITARES

Se resuelve que los beneficios de alta cirugía que otorga la circular de 15 de junio de 1904, se extiendan, tanto para el personal militar como sus familiares, a las enfermedades internas, agudas y crónicas, simples o contagiosas.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concede la diferencia de sueldo entero, desde enero a agosto inclusive, que estuvo en la situación de disponible (apartado B), al comandante de Infantería don José Jiménez Cantón, de esta división.

Idem la diferencia de sueldo de disponible B) a igual situación (apartado A) durante los meses de enero a noviembre de 1933, al teniente de Infantería don Aurelio Sancho García, con destino en el Batallón Montaña, número 7.

Idem al teniente de Artillería don José Andújar Espino, actualmente destinado en el Regimiento segundo de Montaña, debiendo reclamarse los citados devengos por la Pagaduría de Haberes de la Sexta División.

DESTINOS

Se dispone cese en el cargo de ayudante de campo del general de la 13 Brigada de Infantería, don Manuel Dávila, el comandante de Infantería don Federico López Guérrero Bravo y se nombra al de igual empleo don José Alonso de la Riva.

Coliseo Castilla

No faltar mañana para ver el precioso documental hablado en español de gran valor científico y geográfico con manadas de elefantes, cocodrilos etc. etc.

Sección financiera

Valores del Estado	DIA 9	DIA 10
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	69'00	68'90
— A. de 800	69'25	69'80
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	79'40	79'40
— A. de 1.000	80'25	80'50
Amortizable 4%		
Serie F. de 25.000	79'25	79'50
— A. de 800		
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000		95'50
— A. de 800	95'00	
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		89'50
— A. de 800		
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000		99'25
— A. de 800	99'25	99'25
Amortizable 5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	86'10	86'25
— A. de 500	86'15	86'25
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'00	99'05
— A. de 500	99'05	99'40
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	75'00	
— A. de 500	75'00	75'60
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400	85'25	86'00
Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000		91'00
— A. de 5	91'25	91'00
Cambio Internacional		
Francos	47'65	47'65
Libras esterlinas	89'75	89'75
Francos suizos	255'65	255'65
Belgas (oro)	169'00	169'00
Liras	64'20	64'20
Dólares	7'66	7'75
Marcos	2'90	2'90
Escudos portugueses	86'20	86'20

Se vende papel

blanco para envolver

Para verano hay muchas bebidas gratas
Para invierno, es la ideal

Ponche de leche "SAM"

donde están perfectamente unidos la pureza y el poder alimenticio de este nuevo producto que lleva la garantía del nombre

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE
su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla
ECONOMIA GASOLINA CON EL
PRODUCTO NACIONAL



venta exclusiva: GARAGE MODERNO
Plaza Alonso Martínez, 2. — BURGOS

Muebles A. Nieto
BURGOS

económicos
elegantes
sólidos



Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer)

La Interpelación del señor Azpeitia

El presidente de la Cámara anuncia que va a conceder la palabra para que desarrolle su antucitada interpelación al señor Azpeitia.

El señor Azpeitia comienza diciendo que su interpelación tiene por objetivo concreto que sean reintegrados a sus cargos con efectos retroactivos todos los funcionarios del ministerio de Justicia que fueron destituidos o jubilados.

El señor Pérez Madrigal: Todos, no.

Varios diputados de los bancos ocupados por los partidos de derechas: Muchos, sí.

El señor Azpeitia define eufemísticamente el concepto de justicia y el de amnistía y repite que esa interpelación se refiere concretamente a los funcionarios de Justicia jubilados; pero se hace extensiva a todos los del Estado perseguidos por el supuesto delito que se definió en una nota oficiosa como incapacidad para sentir la emoción republicana. En realidad, se les persiguió por sus ideas.

Analiza la fundamentación legal de su posición que descansa en los artículos 41, 98 y 104, de la Constitución, preceptos que han sido violados por la disposición en virtud de la cual se jubiló a varios jueces.

Dice que el artículo 98 de la Constitución afirma la independencia del Poder Judicial.

La Justicia—añade—no puede ser republicana ni monárquica, sino que ha de ser española.

Pide no solo la revisión de las jubilaciones acordadas, sino la derogación de la ley en que se fundaron, porque es anticonstitucional.

Se refiere a lo caprichoso del procedimiento de investigación que se siguió y al nombramiento de inspectores que recayó en funcionarios de modestísima categoría.

Sin expediente fueron jubilados 136 funcionarios dependientes del ministerio de Justicia, de ellos 22 acogidos a la jubilación voluntaria y 114 forzadamente. Y afirma que los derechos pasivos de esos funcionarios cuestan anualmente al Estado dos millones de pesetas.

De estos jubilados se formaron dos grupos: uno de los que lo fueron por haber desempeñado cargos en tiempos de la dictadura y el otro por haberse hecho incompatibles con el régimen republicano.

Cita el caso del presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, que fue jubilado por haber albergado en su casa a un hijo suyo que era jesuita. (Aplausos de la derecha). Otro magistrado sufrió también la pena de jubilación por revocar un auto de procesamiento del señor Lorenzo Pardo. Y tal era la unidad de criterio, que lo jubiló un Gobierno republicano, y otro también.

republicano, en que figuraba el mismo ministro que lo jubiló forzosamente lo dió un cargo de tanta confianza como el de jefe de la Asesoría Jurídica de la Dirección de Seguridad.

Termina pidiendo que sean reintegrados a sus puestos los funcionarios expulsados de un modo ilegal. (Grandes aplausos de las derechas).

Le contesta el ministro de Justicia diciendo que puede estar seguro de que el Gobierno examinará cada uno de los casos ajuados, añadiendo que dicha ley tenía un ambiente circunstancial que pudo ofuscar a los hombres que gobernaban entonces pero que procedieron imparcialmente.

Con estas revisiones el Gobierno no quiere establecer críticas para nadie. Una ley de excepción no se puede estimar como anticonstitucional. Solamente puede hablar se de responsabilidades de gestión si el ministro vulneró al aplicar la ley preceptos constitucionales.

Anuncia que el Gobierno examinará los expedientes a petición de los interesados y oportunamente traerá a las Cortes un proyecto de ley recogiendo las sugerencias del señor Azpeitia. (Aplausos en los radicales).

El señor Taboada, agrario, abunda en las mismas razones del señor Azpeitia.

El señor Sañazar Alonso, radical, recuerda que siendo presidente de la Comisión de Justicia de las Cortes constituyentes, presentó un voto particular contra la ley que se alaca ahora. Además, la minoría radical reclamó los expedientes de las jubilaciones. Confía en que el Gobierno hará una cuidadosa revisión en este asunto.

El ministro de Justicia le contesta que la revisión se hará con perfecta serenidad.

El señor Pérez Madrigal, radical, se lamenta de que se hayan lanzado imputaciones contra estas jubilaciones de manera general, pues hay muchos casos que en el servicio de la Administración de Justicia los justifican.

El señor Jurado, de la CEDA afirma que en la organización del Tribunal Supremo se han cometido toda clase de arbitrariedades. Hace constar que de los siete magistrados que integran una Sala del Tribunal Supremo, solo dos son de carrera y los restantes han sido nombrados por el ministro.

Añade que hay un presidente de Sala al que el rumor público señala que lo es gracias a su gioso abogado, primera cuota en amistad estrecha con un prestioso Colegio y jefe del Gobierno en el grado sustantivo. (Fuertes rumores de los radicales).

El señor Rodríguez Jurado enumera diversos contra el Gobierno republicano-socialista, siendo interrumpido por don Teodomiro Menéndez.

El señor Fernández Ruano también de la CEDA, dice que es preciso hablar rápidamente del asunto para restablecer el orden jurídico perturbado.

El ministro de Justicia declara que hablará más ampliamente cuando se traiga a la Cámara el proyecto de ley anunciado, porque este Gobierno podrá ser el Gobierno de la esperanza, pero no será nunca el Gobierno de la precipitación. Y agrega que van a gobernar para España y no solo para unos cuantos.

Insiste en que la ley aplicada por el Gobierno republicano-socialista no es anticonstitucional.

MADRID

Manifestaciones del presidente de la Cámara.—De madrugada en Gobernación

Perece abrasado.—Rico Avello quiere liquidar su gestión

Manifestaciones de Alba

Madrid 11.—Terminada la sesión, el señor Alba reculó, como de costumbre, a los periodistas, a quienes participó que en la sesión de mañana por la tarde irá primeramente el dictamen de la comisión de incompatibilidades relativo al diputado por Castellón señor Granell, cuya acta había sido aprobada, y también irá el dictamen sobre uno de los lugares de la circunscripción de Zaragoza.

Después irá la interpelación del señor Madariaga sobre aplicación de la Reforma agraria en la provincia de Toledo, y como espera el señor Alba que no sea muy extenso, daría entrada después a algunos ruegos y preguntas.

Habla, añadió el señor Alba, algunos diputados que tenían pedida la palabra en la interpelación del señor Azpeitia; pero después de las manifestaciones del ministro de Justicia, creo que está logrado el objeto de la interpelación y quedará el debate aplazado hasta que el Gobierno presente el proyecto anunciado por el señor Alvarez Valdivia.

A primera hora he reunido a la Comisión de reglamento, y como no se trata de realizar una obra de partido, sino de hacer una labor útil, he podido apreciar una buena disposición de armonía en cuanto la integran. Yo no trabaje en ella a no ser que sea precisa mi intervención para facilitar el trabajo, y como forma parte de la Comisión el señor Besteiro, he creído que nadie más indicado que él para presidirla.

He entregado a cada uno de los diputados de la Comisión un rollo que contiene el anteproyecto redactado por la oficina técnica de la Cámara y los antecedentes de legislaciones extranjeras. La Comisión se reunirá mañana por la mañana para comenzar sus trabajos.

De madrugada en Gobernación

Madrid 11.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que se ha resuelto la huelga de obreros de la Constructora Naval en Mahón, ocasionada por el despido de unos compañeros.

Añadió que en el pueblo de Puzos (Valencia), penetraron unos ladrones en la sucursal del Banco de Valencia, armados de pistolas y obligaron a los dos ordenanzas que había a que les entregaran el dinero que tenían, que sumaba en total quince pesetas.

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros General de

(Inscrita en el Registro Oficial O. 25-Febrero, 1.933)

CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 8 de Febrero, 4.034.200
Desembolsado: 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo, explosión e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia: JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lala Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

Las personas que la República llevó a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, merecen toda la confianza del Gobierno, que las considera dignas de ocupar el puesto que tienen.

El señor Serrano Jover, de Renovación Española, dice que la ley de jubilaciones es anticonstitucional y cree que debe irse a la absoluta independencia del Poder Judicial.

El ministro de Justicia contesta que hay preceptos constitucionales que garantizan dicha independencia, y pueden estar seguros de que no será vulnerada.

Don Fernando de los Ríos defiende el decreto relativo a la constitución del Tribunal Supremo.

La medianería del edificio que ocupa la Embajada de Italia. El incendio fué fácilmente sofocado por los bomberos.

Otro traslado Madrid 1 (12 m.)—Ayer llegó a

PROVINCIAS

Traslado del general Cavalcanti.—Explosión de una bomba

Explosión de una bomba

Coruña 11 (12 m.)—La noche última hizo explosión una bomba en la barriada de Buenavista, en el sitio denominado «Los Castros», a dos kilómetros de la ciudad.

El artefacto fué colocado en el domicilio de Vicente Castro, que resultó herido por efecto de la explosión.

En la calle de las Tabernas, unos desconocidos agredieron e hirieron a Manuel Bascayo, a quien confundieron con un esquirol.

Arbitrariedades de una Comisión Gestora

Oviedo 11 (12 m.)—Están siendo comentadísima los ascensos hechos por la Comisión Gestora que ha dimitido últimamente.

Entre otros casos, se registra el de un individuo de Acción Republicana, que hace seis años en unas oposiciones obtuvo el último lugar. A los dos años se le nombró oficial primero y hoy de un salto ha pasado a jefe de Negociado, con preferición de otros funcionarios que figuran en el escalafón con cuarenta y tres años de servicios.

Otro sujeto, de filiación radical socialista, y que hace poco era un mero auxiliar, ha ascendido a oficial primero, merced a las arbitrariedades de la Comisión Gestora.

EXTRANJERO

Se refugian en Tánger

Casablanca 11 (12 m.)—Han llegado varios extremistas italianos procedentes de Tánger, que habían huido de España y se refugiaron en el Marruecos.

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Debido a proceder este Regimiento a la venta en pública subasta, por pujas de desecho, el día 20 de los corrientes, a las once de la mañana, en el patio del Cuartel, se pone en conocimiento por el presente anuncio, para los que deseen tomar parte en dicha subasta; atendándose a lo dispuesto en la Orden Circular de 11 de Julio de 1916 (C. L. n.º 144), siendo de cuenta de los compradores el importe de los anuncios en los periódicos locales.

El Comandante Mayor, Luis de Conde.

URBANO GIL

Sucesor de don Clemente García, dueño del acreditado almacén de vinos EL SOTANO H, San Pablo, n.º 7, ofrece a su antigua clientela, a sus numerosas amistades, y al público en general, sus servicios en el mismo establecimiento, donde seguirá vendiendo los acreditados vinos, con esmero y amabilidad.

Cura el estómago con el Elixir Estomacal. Sáb. de Cartos.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Amenazan con la huelga

Castellón 11 (12 m.)—El Centro Obrero de esta ciudad ha anunciado la huelga general para la próxima semana, si no se resuelve satisfactoriamente el conflicto del paño obrero.

El intenso frío en la provincia de León

León 11.—Continúa el frío intensísimo, habiéndose registrado en el puerto de Pajares temperaturas de 18 y 20 gra.os. bajo cero, llegandose en otros pueblos de las montañas hasta los 30 bajo cero.

Varios pueblos no reciben correspondencia desde el 26 de diciembre, y empiezan a escasear los alimentos.

En el puerto de Conocrodón se han construido túneles bajo la nieve para facilitar la comunicación de los vecinos.

Traslado del general Cavalcanti

Alicante 11 (12 m.)—A las diez de la noche llegó a Alicante el automóvil que procedente de Valencia conducía al general García de la Herranz y coronel Ugarte.

En el mismo coche tomó asiento el general Cavalcanti, quien con sus compañeros llegó a Carriaga a la una de la madrugada, ingresando en el fuerte de Gáloras, donde extinguirá la condena.

Mos francés, de donde fueron expulsados

Parece que han intervenido en la última Intentona sindicalista registrada en España y, según se dice, son los autores del atentado cometido contra el expreso en Puzos.

Clemente García

propietario del almacén

EL SOTANO «H»

comunica a sus clientes y amigos que ha traspasado su negocio y ruega a todo el que tenga alguna cuenta pendiente, se pase a liquidarla lo más pronto posible a su nuevo domicilio

Pisones, 1 - BURGOS

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

En géneros de punto D.H.

presentamos la marca que significa:

LO MEJOR
LO MAS NUEVO
LO MAS ECONOMICO

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal de la fábrica BURGOS

ESPOLON, 44

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inscripción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Ventas
Cristales, bombillas, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Grandes variedades en toda clase de semillas de hortalizas. Droguería Perez Rueda, Santander, 1.
RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».
Vendo, bicicleta nueva, marca «Teuax», por ausentarme. Santander, núm. 4 2.º piso.
Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero.
Se vende un aparato de radio de precio, por poco dinero. Espolon, 8 (Sastrecía).

Se vende un piano, en muy buen uso. Paseo de la Flora, 12, habitación núm. 3.
Máquina escribir «Orgateclado» internacional, vendo 50 duros. Tinte 10, 1.º, Burgos.
Coche Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas, vendo en 3.000 pesetas. Razón: en la Administración de este periódico.
Máquinas de pelar y rallar patatas, propias para fondas, carterías etc. Urbarrí, Tinte 10, apartado 76, Burgos.
Cedulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 8'75 millar.

Nueva quassera y despacho de leche a 0'40 céntimos litro. San Pablo 7.
Se vende o arrienda chalet recién construido, todo confort. Carretera Francia, Villa María Mercedes.
Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.
Se vende máquina coser Singer, nueva. Razón: Ventorro de «Las Veguillas».
Se venden los muebles de una casa completa, de 11 a 1 y de 8 a 5. Lala Calvo 17, segundo.

RADIO. Talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos. Gran stock en válvulas y accesorios. Eustasio Villanueva. Plaza Mayor 48.
Leche de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos cuartillo. Leche fría montañesa a veinte céntimos. Se vende Almirante Benítez, 17.
Se venden mostrador, mesa y una casa. Razón: Vega 19, primero.
Molino, se vende o arrienda en Santo Domingo de Silos. Para tratar: con Higinio Martín.

Se vende casa de labor y terrenos, en sitio denominado, Alfaro de Cadenillas, en Burgos. Razón: Don Zacarías Burgos, Corredor de Comercio, Plaza del Duque de la Victoria, 19.
Arriendos
Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuerdas, corral, pajar y pañeros. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7.
Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gasset». Informes: Vitoria, 21.
Se arrienda un piso con calefacción y cuarto de baño de nueva construcción, calle Madrid, 16, donde darán razón, portería.

Arriendos-venta. Arriendos locales, propios oficina, industria y almacén. Vendese automóvil buenas condiciones. Puebla 35, segundo.
Traspasos
Traspaso almacén de vinos por no poder atender su dueño, sitio céntrico, inmejorable local. Razón: Huerto del Rey, número 21, Burgos.
Traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Gargosa, Salas de los Infantes.
Traspaso casa comidas en buen sitio. amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Venancio, Plaza Libertad.

Varios
Casa de confianza, ofrece habitaciones a estudiantes, pensión económica. Razón: Santa Clara 28, entresuelo.
Centro población cederíanse habitaciones amuebladas, señoras, señoritas, con o sin servicio. Informes: Droguería Marcos, Moneda, 24.
Pérdidas
Pérdida: Toido de camioneta, en la carretera de Valladolid. Para entregar en la Guarnición de C. Portugal, Plaza de Vega, Burgos.
Colocaciones
Se desea cocinera. Plaza Navas de Tolosa, número 2. Barriada Militar.

Para viajante o corredor, ofrécese persona seria de 37 años. Informes: Taller de Vaciador, Paloma 80.
Señora de 47 años, se ofrece para servir a señora o señor solos, dentro o fuera de la capital. Informarán: San Juan 35, segundo izquierda.
Necesitase agente vendedor partido Sedano. Informarán: Casa Singer, Burgos.
Familia honorable cedería habitaciones señoras, señoritas, con o sin servicio. Informes en la Droguería Marcos, Moneda núm. 24.
Se necesita un oficial de herrería y otro de cartería bien informados en esos oficios, en Iglesias (Burgos), Jansel Martínez.

Chico de 16 a 18 años, se necesita preferido con conocimientos de relojería electricidad. Villanueva, Plaza Mayor.
Se ofrece carpintero, en todo lo concerniente al ramo de la madera. Fernán-González 15, 1.º, Interior.
Señorita formalísima, inmejorable informada, regentaría casa o acompañaría señora o niños. Sabe perfectamente corte y confección. En esta Admón. informarán Jovan 23 años, sabiendo francés, correcta ortografía, esmerada instrucción, deseaba colocarse en oficina o escritorio. Escríbale: Enrique Domingo, Castriello del Val (Burgos)

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 9

Se abre a las 12,15, bajo la presidencia del señor don Palacios, y asisten los señores Perafía, Arranz, Nebreda, Pagazaurtundúa Vega y Díez Pérez.

Se aprueba el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO.

Se acordó poner en conocimiento del señor gobernador que ya se ha dado cumplimiento a la orden de la Dirección general de Propiedades referente a la remisión de datos, que afectan a los edificios y solares del Estado que usufructúa la Corporación.

Hacer presente al señor presidente del Tercio Nacional, la imposibilidad de poder ceder los locales que interesa para poder instalar en ella una Escuela Militar de Guerra, por tenerlos comprometidos a la Junta provincial de menores para destinárselos a comedores escolares.

Que se libere la cantidad de mil pesetas a favor del tesoro de la Junta de menores, importe de la subvención concedida para Colonias escolares.

Que pase al Hospicio el enfermo hospitalario Dionisio Arroyo, de Presencia.

Aprobar la petición que hace al Gobierno la Diputación de Valladolid solicitando se extima a las Diputaciones de los gastos de impresión de las listas electorales.

Manifiestar al Juzgado de instrucción de Valladolid que la Diputación no se muestra parte en la causa que se sigue por daños causados en un camino en el Valle de Merza el día 3 de diciembre último.

Pasar a informe de las Comisiones de Gobierno y Beneficencia una instancia del señor administrador del Hospital provincial en solicitud de que se actúe su situación con respecto al nombramiento que se le hizo en virtud de concurso.

Que informe el arquitecto en una instancia de don Ignacio González solicitando se le nombre delineante interino.

Prorrogar por un mes la licencia que disfruta el médico cirujano del Hospital don Rafael López Vera.

Pasar a la Comisión de Gobierno una instancia de los médicos de guardia del Hospital en solicitud de que se les autorice para ejercer la profesión fuera del establecimiento.

Que se remitan al ingeniero señor Arango el folleto y manifiesto referente a la variante del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo enviados por el Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros.

ORDEN DEL DIA.

Expediente sobre que se ejecuten algunas obras de reparación en las habitaciones que ocupa el portero de la planta baja del Palacio provincial. Se acuerda que se ejecuten por administración.

Que por el arquitecto se fijen las condiciones para la provisión de la plaza de mecánico del Hospital provincial.

Conceder el salario familiar al oficial de las Oficinas don Juan Pardo.

Aprobar la nómina de gratificaciones y dietas devengadas por el personal facultativo de Obras en la inspección de caminos vecinales durante el mes de octubre último.

Conceder autorización a don Adolfo Escolar, de Torresandino, para ejecutar obras contiguas a la carretera provincial.

Abonarán 12 pesetas en concepto de arbitrio.

Idem ídem a don Sixto León, del mismo pueblo, previo el pago de 115 pesetas.

Devolver las fianzas a los contratistas de artículos de suministro con destino a los establecimientos de Beneficencia don Pedro Carracedo, don Isidro Miguel, don Felipe de la Viuda y don Lucía Gómez.

Autorizar la adquisición directa de algunos artículos de suministro y carbones con destino a los mismos establecimientos.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda, a la demente Bonifacia Fernández y en el de Valladolid a Pedro Ortiz, ambos del Valle de Tobalina.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en el Hospicio.

Expediente sobre que se conceda alguna cantidad para ayuda del sostenimiento de la estación emisora «Radio Castilla». Se acuerda conceder 250 pesetas.

Estimar la instancia de don Eugenio García, de Madrid, denunciando que don Luis Castañares ha venido obteniendo cédula personal de clase inferior a la que le corresponde.

Conceder 250 pesetas en concepto de gratificación por servicios extraordinarios al practicante del Hospital don Jesús Alfonso.

Idem 100 pesetas a don Ramón Sáez, por servicios prestados como auxiliar interino del administrador del Hospital provincial.

Instancia de los cabos cesados del Hospicio don Juan Ibáñez y don José Cañedo, en solicitud de que se les conceda una gratificación por los servicios extraordinarios que prestan. Se acordó estar a lo resuelto con motivo de otra petición análoga.

Aprobar las nóminas de remuneración por el presupuesto extraordinario que corresponde percibir al interventor y depositario en el cuarto trimestre del año último.

Idem la distribución de fondos para el presente mes, importante 384,416 pesetas.

Idem ídem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Carbones «SAN RAFAEL»
P. ORTA GARCIA
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo
Santa Agueda, 42. — Tel. 361
BURGOS

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesástico

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL
DESPACHO: CALLE DE VILA, 56

Vencen la Hernia
Su hernia terece y le molesta más cada día. Sólo puede librarse de este peligro usando nuestro SUPER COMPRESOR «HERNIUS AUTOMÁTICO», maravilla mecánica científica, que sin engorros ni frías, en breve tiempo, dominará y vencerá totalmente su hernia hasta su completa desaparición, convirtiéndole en un ser fuerte, robusto y sano como era antes de herniarse.
VISITA EN BURGOS: Nuestro agente especialista recibirá GRATIS en BURGOS, el lunes día 16 de Enero, en el Hotel Universal. Visita de 9 mañana a 4 tarde solamente.
IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá; en VITORIA, el domingo día 14 de Enero, en el Hotel Francia.
Especialidad en fajas medicas para corregir y evitar la obesidad, eventraciones, descenso del estómago, riñón móvil, etc.
Casa Central: GABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS», Pelayo, 62. Barcelona

Los mercados

LERMA

10-1-34.

Entrada de todo grano 2500 fanegas.
Trigo mocho, a 85 reales fanega.
Idem rojo, a 84.
Id. blanquillo, a 85.
Centeno, a 86.
Cebada, a 45.
Avena, a 54.
Yeros, a 78.
Algarrobas, a 75.
Patatas, a 7 reales arroba
Alubias, a 1'50 kilo.
Cerdos al destete, de 80 a 80 pesetas uno.

VILLADIEGO

8-1-35

Entrada de todo grano, 600 fanegas.
Trigo mocho, a 81 reales.
Idem rojo, a 80.
Idem blanquillo viejo, a 74.
Centeno, a 85.
Cebada, a 42.
Avena, a 50.
Yeros, de 78 a 80.
Lentejas, a 100.
Tijos, a 68.
Gerbanzos de 240 a 260.
Alholvas, a 70.
Algarrobas, a 78.
Patatas, a 6 reales arroba.
Alubias celestín, a 18, 20 y 22.
Habas, fanega, a 64.
Guisantes a 68.

MERCADO DE GANADO

Bueyes, de 12 a 13 pesetas arroba en vivo.
Corderos lechazos, de 2,50 a 2,75 kilo.
Cerdos al destete, de 40 a 70 pesetas uno.
Idem cebados, de 27 a 29 pesetas arroba en vivo.
A pesar del tiempo malísimo que llevamos, el mercado estuvo bastante concurrido, por lo que toca a la parte de vendedores; pero no así los compradores, por lo que resultó que el mercado que en un principio hacia grandes promesas, se quedó completamente paralizado por la escasez de compradores que no pudieron venir a causa de la mucha nieve que les intercepta el paso para venir a Villadiego.

FERIA

En los próximos días 15, 16 y 17 del presente mes de enero, se inaugurará la feria de San Pablo, la que supondrá un tiempo en el que los labradores nada tienen que perder y que al mismo tiempo se da el caso de que como su inauguración de la coincidencia de celebrarse en lunes, y teniendo en cuenta que son muchos los mercados que se han perdido por causa del temporal, mercados que en años atrás estuvieron concurridísimos, es de esperar de que si el tiempo acompaña será una feria de primer orden y que en años sucesivos será muy buena.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
Taller «Garages Tárrega»
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería).
San Pablo, 24 (tejidos).
Santander, 54 (relojería.)



A LOS PATRONOS
Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía
La Unión y el Fénix Español
La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.
Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para con- engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transformen de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el próximo domingo día 14 de Enero.
NOTAS: En Valladolid, el día 15, en el Hotel Imperial; En Palencia, el día 16 en el Hotel Central y en Bilbao, el día 18, en el Hotel Marañón (Correo, 25)
ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.
Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 11:
Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad sobre pago de pesetas, seguida entre don Teófilo Guzmán con don Isaac Gil; ponente señor Fernández; secretaria del licenciado señor Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre hurto, contra Dolores Molina Pérez; defensor, licenciado Estrada; procurador señor Bermejo; ponente señor Ponce de León; secretaria del licenciado Bustamante.
—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurto, contra Luciano Díez Vivanco; defensor, licenciado Blanco; procurador señor Bermejo; ponente señor Villedor; secretaria del licenciado Bustamante.
—Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre lesiones, seguida contra Pablo Andrés Sáiz; abogado, licenciado Nieto; procurador señor Maroto; ponente señor Villedor; secretaria del licenciado F. Soto.

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, sobre amenazas y coacción, seguida contra Julio Díez Rodríguez, se ha dictado sentencia, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, accesorias y costas.
—En la causa procedente del Juzgado de Villarcayo, seguida contra Emilia Ortiz sobre lesiones, se ha dictado sentencia imponiéndola la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.
—En la causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguida contra Isidoro Holguín Rodríguez, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Nitrato Sensacional
de baja de precios
de sosa de Chile
¡LABRADORES!
No compréis sin consultar antes a esta Federación

JUEGOS DE SOCIEDAD
Naipes - Dominós - Damas
Parchesis, Loterías, Dados
Ajedrez, Dablotín Perlinos
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
Almacén de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

LERMA

MOVIMIENTO DE POBLACION.
Durante el año próximo pasado el movimiento de población de esta villa fué el siguiente:
Nacimientos, 69.
Defunciones, de párvulos, 8; de adultos varones, 11 y de hembras, 7 que hacen un total de 26.
Matrimonios en la parroquia, 16 y tramitados en la misma y enviados a petición de los interesados a otra, 7, que hacen un total de 23.

TEATRO ZORRILLA.

El día de Reyes, el empresario de este teatro obsequió a los niños de ambos sexos de esta localidad con una sesión de cine y al final fueron rifados gran número de juguetes que los agraciados recibieron con inmensa alegría.
El corresponsal.
Enero 10 de 1934.

¡Labradores! comprad los abonos minerales a la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, aunque algún comerciante os los ofrezca más baratos, porque comprados más caros os resultarán más económicos; esto que parece una antítesis es una gran verdad, para los que tienen espíritu social.
La revista de actualidad gráfica del hogar católico:
HORMIGA DE ORO
Cada año publica 52 números.
De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel «cou hé»; 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras más antiguas y modernas.
Dos novelas en folleto encuadernable.
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
Año, 25 pts.; semestre, 13 pts.; trimestre, 7 pts.
SI NO ES LISTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.
ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra

Lea V. siempre
EL CASTELLANO
¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
CERVZA «LA CRUZ BLANCA»
DE SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES
COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL
es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:
CARLOS DICKENS, «Martín Chozz Lewito», tomo I, pesetas 1'80 (números 1.274/76)
Id. tomo II, (números 1.277/79) " 1'80
Id. tomo III, (números 1.280/82) " 1'80
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.285/84) " 1'20
Id. «Armanca», (números 1.285/87) " 1'80
Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.
ESPASA-CALPE S. A. Apartado, 547 MADRID

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **CARABANA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS
JABON DE SALES DE CARABANA
Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 694,5	Máxima a la sombra 0,2	A las 11 de la mañana SO
A las diez de la tarde 695,6	Mínima a la sombra 6,0 bajo cero	A las 5 de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Pachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Pachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

HERNIADOS!!

CABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL MÁS NOTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medulas para cada caso.

APARATOS HEURÍSTICOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID; Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gatañabai), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tralafal)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa. Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIRSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

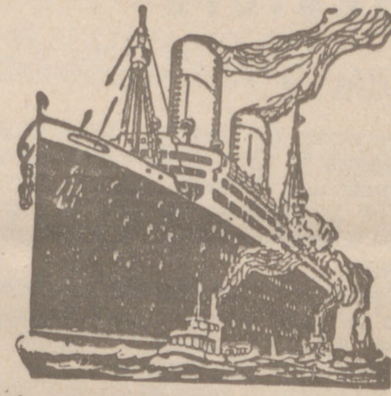
Banca - Bolsa - Cambio

Compra de oro - Pago de cupones

Caja de Ahorros



Para comprar este artículo con descuento y condiciones especiales dirigirse a la Sucursal de Burgos de la Sociedad General de Industria y Comercio.



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para **CUBA Y MEXICO**

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor «SIERRA VENTANA» admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE. Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER. Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20, al 24. Burgos

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

EMPLEANDO EN

- SUS SIEMBRAS
- SUS PLANTACIONES
- COBERTERA

SULFATO DE AMONÍACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONÍACO MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venir al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuartito de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

Folleón de EL CASTELLANO

(148)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

fácilmente, sobre todo, si el diablo nos ciega.

Bien, don Blas; leeré, meditaré y responderé... con espíritu de justicia y de humildad.

Y como quiera que el confuso y alorado Micalet había terminado de apagar los cirios altareños y se acercaba con el gorro del sacerdote, Inés dió por terminada la conferencia, emprendiendo con don Blas el camino de sus habituales, nes donde ya Carmelina la esperaba... Inés dejó la carta con disimulo en su joyero, que era un lindo cofre de maravilla, y dió dos vueltas a la llavecita de oro que como un dije de reloj colgaba de su brazalete de esponsales.

de ella; era un sencillo y finísimo arete con diez brillantes montados en platino, a continuación uno de otro, recuerdo de Luis que jamás se quitó de encima desde el momento en que le fué ofrecido por el enamorado galán.

Después se trasladó al comedor donde ya estaban congregados madre e hijo, capellán y señora de compañía. El retraso insolito de su llegada hizo pensar a Jorge si se habría detenido en leer la carta, y una vivísima inquietud hizo presa en él quitándole de rondón el apetito hasta el punto de llamar la curiosidad de la madre.

—¿No comes, Jorge?
Y Jorge contestó a su madre con una

un poema en los ojos, y don Blas tuvo que darle un pisotón por debajo de la mesa para advertirle que su entusiasmo resultaba imprudente y que no había por qué darle dos cuartos al pregonero.

Al cabo terminó la comida que, como nunca, encontró Inés pesada, pues también ella estaba ansiosa por leer la epístola. Pasó la velada en el cuarto de los Leones, y en su vida encontró el «brigido» más zozco y aburrido que aquella memorable noche.

Sonaron las once en un reloj suizo que tocaba antes una marcha militar y abría la puertecilla de una torre donde aparecía un soldado flamenco tocando la trompeta, un reloj muy viejecito y muy curioso... y la duquesa dió la señal de retiro levantándose de su sitial con estas sacramentales y obligadas palabras de todas las noches:

—Las once, señores. Esto será irnos a dormir...

Madame Chaumois se adelantó a abrir la puerta y la escoltó hasta la cámara que ambas compartían, pues desde hacía algún tiempo la duquesa tenía miedo y no quería dormir sola. Inés, temiendo que Jorge la siguiese también hasta la suya como muchas noches ocurría dirigió una significativa mirada al capellán suplicándole que se retirase... Jorge, pescó al vuelo y comprendió

quiso imponer su compañía a la que la esquivaba, ella sabría por qué...

—¿Fumamos un cigarrillo, don Blas? —se adelantó a decir antes que el clérigo inventase cualquier pretexto para retirarse.

Fumemos, Inés había traspuerto ya el umbral del aposento, pero oyó y respiró tranquilamente. También Jorge se había tranquilizado súbitamente. Era harto conocedor de las mujeres para no estar convencido de que estas esquivases pudorosas (como la que acababa de demostrar su cuñada) obedecían al amor.

La luna brillaba ya en todo su apogeo cuando Inés, después de despedir a Carmelina, se sentó en el mirador trágico, cara al abierto valle, y abrió de mano temblorosa la carta del duque de Monroy. «Recordó que había por medio leerla con espíritu de justicia y de humildad, y serendándose, fijó sus ojos en los apretados renglones de la misiva.

«Inés: Como no puedo llamarte mía ni adjudicarte ninguno de los epítetos que a impulsos del cariño acuden a mi corazón y a mi mano, prefiero llamarte simplemente: Inés. Tratarle con una convencional cortesía amistosa, sería una farsa y una mentira, porque yo sé y a ti te consta que te quiero de amor con toda mi alma. ¿Para qué distras los sentimientos? Eso sería indigno de mí

como hombre, y ofensivo para tí, que no eres mujer que merezca otra cosa que la sinceridad más absoluta. Permítrime sin tu beneplácito tratarte como a una novia, fuera en mi grave falta de tacto y corrección. Ni amiga solamente, ni novia, debo pues llamarte simplemente, Inés.

Pues bien, Inés: tú y yo debemos hablar francamente y sin rebozos. Te habrá chocado que recorra al extremo de escribirte siendo así que vivimos juntos; pero si recuerdas la violencia de nuestra última entrevista, no te asombrarás de que sienta miedo. No de tí, sino de mí propio. Te quiero demasiado para que una negativa tuya no me trastorne y temo dejar escapar palabras irreflexivas que como la otra vez abran brecha en nuestra amistad; porque si no pudiese ser tu marido, Inés, quiero ser siempre tu amigo... Ya tienes explicado el por qué de haberte escrito esta carta.

Para primeros de año, Inés, me marcharé de Monroy nuevamente; ignoro si al barco o a otro lugar en misión diplomática. En una forma o en otra, yo he de organizar y reponer mi vida y mi casa. Comprenderás que esta casa refrenda una dueña y que mi corazón necesita un amor y mi vida una compañía. De siempre, la primera, la elegida, la única, fúes tú. Tienes prebuz, no necesito escribir sobre este punto,

que tú correspondes a ese cariño mío también lo sé y buena demostración de él son tu renunciamiento primero y ese sacrificio heroico y abnegado que te llevó a dar tu propia sangre a Lina; no por ella en sí, sino por mí: por evitarle la pesadumbre de que mi hijo no creciese... ¿Crees que mujer alguna puede haber dado en el mundo prueba más grande de su amor a un hombre? ¿Y crees que ninguna, entre todas las mujeres, tenga el derecho de tí tienes a ser mi esposa y la madre de ese niño que lleva mi sangre... y la tuya?

No espere de mí divagaciones, hojascas y lirismos; yo no soy hombre de letras, yo no sé escribir. Lo que tengo que decirte te lo he dicho sin flores, con palabras crudamente sinceras que tal vez parezcan un poco rudas. Pero tú, que eres comprensiva con sobrada agudeza, entenderás hasta el fondo la intención de estos sentimientos míos.

Estás en la cumbre; los que están en ella son casi perfectos y deben mirar con indulgencia a los que, más abajo, luchamos por subir hacia arriba. Sé que tienes mucho que perdonar, si no precisamente a mí, a alguien que es muy mío. Pero todo eso, miserias, velleñas, rencores, vanidades humanas, es fardo harto pesado para llevarlo a cuestas en la ascensión... Pliego que al subir a la cumbre debes haberlo dejado todo allá abajo; y así, desde la cima